

**FIBRAS ESSO EN LUCHA
MOVIMIENTO OBRERO;
FIBRAS ESSO EN LUCHA**



Tras haber sido firmado el Convenio Colectivo por el Jurado, no representativo, los trabajadores de esta Empresa deciden pasar a la acción en defensa de sus intereses. Acción que se ha desarrollado del 14 al 24 de Mayo y de la cual damos extensa relación por la importancia que reviste.

-Día 14: A las 6 de la mañana y al acabar su trabajo el turno de noche, los trabajadores se constituyen en ASAMBLEA, a la que se unen los del turno entrante. Esta asamblea confecciona y aprueba la siguiente plataforma reivindicativa:

- + 500 Ptas. de salario para el peón diárias.
- + 40 horas semanales de trabajo.
- + 2000 Ptas. de plus de turno de noche.
- + El Impuesto R.T.P. a cargo de la empresa.
- + Supresión del turno doble de noche.

Se elige una comisión para discutir con la Empresa. A las 7 de la mañana se presenta la Dirección de la Empresa, y se le exponen los puntos reivindicativos. La empresa reconoce la Comisión negociadora y pide 24 horas de plazo para dar la contestación. Todos los trabajadores se reincorporan al trabajo.

-Día 15: A las 6 de la mañana vuelve a constituirse la ASAMBLEA y la Dirección contesta negándose a reconocer la Comisión y diciendo no negociar nada si no es a través del Jurado. Ante ésta respuesta se decide allí mismo comenzar la huelga. Ante las provocaciones de la dirección, que les cierra el paso a los talleres, los trabajadores se concentran ante el reloj de la entrada. Se unen a ellos los de los siguientes turnos. A media mañana llegan fuerzas de la policía que interrogan a algunos trabajadores. Todos se niegan a responder, por lo que el Jefe Superior de Policía tras hablar con la dirección de la Empresa, les invita a desalojar la fábrica. Los trabajadores lo hacen pacíficamente, pero se concentran ahora en la explanada de acceso a la factoría, continuando en ASAMBLEA. A las 2 llega el turno de tarde, al que la policía impide la entrada. Una comisión de la ASAMBLEA se entrevista con ellos y les aconseja volver a casa e incorporarse a la ASAMBLEA al día siguiente. Se van pues, después de haber dejado comida para los que continuaban en la ASAMBLEA, algunos de los cuales llevaban más de doce horas sin probar bocado.

-Día 16: Continúan en ASAMBLEA, salvo los administrativos, que trabajan. La policía se mantiene siempre rodeando la ASAMBLEA. Se reciben cartas de Sindicatos y del Gobernador conminándoles a volver al trabajo. Los trabajadores se mantienen firmes y la dirección sanciona a todos con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

-Día 17: Comienza la SOLIDARIDAD en el resto de las empresas de la Ciudad. Se hacen colectas en Tudor, Taca, Bressel, Coimbra. Se celebra acto de conciliación en Sindicatos, al que acuden los jurados, que no se habían unido a la huelga. No hay avenencia, y la empresa da un ultimatum, amenazando con despedir a la totalidad de la plantilla si no se reintegran el

lunes al trabajo.

- Días 18-19-20: Continúa la misma situación. En Giesa, a la salida del trabajo se realiza una ASAMBLEA en la que los trabajadores de FIBRAS ESSO explican su acción y piden apoyo. .
- Día 21: Siguen los trabajadores de FIBRAS ESSO en huelga y reunidos en ASAMBLEA. Se hace colecta en Laguna de Rins. Un piquete de trabajadores de FIBRAS ESSO entra en Balay y se celebra una ASAMBLEA en el comedor, en la que se pide apoyo a la lucha de los en huelga. Balay se solidariza y pone en huelga planteando las mismas reivindicaciones que FIBRAS ESSO. ;
- Día 22: Huelga en FIBRAS ESSO y BALAY. Se reciben cartas de despido para varios trabajadores de la primera. En BALAY son despedidos 34 trabajadores y el resto es sancionado con suspensión de empleo y sueldo por 4 días. La policía desaloja BALAY a primeras horas de la mañana, cargando contra los trabajadores. Estos se vuelven a reunir en el Puente del Gállego, celebrando una ASAMBLEA junto con los de FIBRAS ESSO. Después parten en manifestación por la Avda. de Cataluña. Este mismo día, y por sus reivindicaciones, se realiza un paro de una hora en CABLES Y COMUNICACIONES, empresa de dirección americana situada en el Polígono de Malpica. En FIBRAS ESSO se encuentra despedida toda la plantilla. Hacia las 10 de la noche se realiza otra ASAMBLEA de trabajadores de BALAY.
- Día 23: A las 8 de la mañana hay preparada una ASAMBLEA de BALAY en el Puente del Gállego, que es disuelta por la policía. A las 10 se celebra una ASAMBLEA en los alrededores de FIBRAS ESSO, en la que participan unos 250 trabajadores, de los 650 que venían participando en días anteriores. Se hace una votación en la que un poco más de la mitad se pronuncian por la vuelta al trabajo. Se hace patente ya el cansancio. La lucha ha sido muy dura.
- Día 24: Comienzan a reincorporarse al trabajo en BALAY y en FIBRAS ESSO. En ésta última empresa la dirección va seleccionando, realizando en principio 15 despidos. La Guardia Civil realiza detenciones en los domicilios. Unos 10 ó 12 trabajadores, hombres y mujeres, son, sin discriminación, objetos de malos tratos a lo largo de los interrogatorios a los que se les somete.

LA SITUACION EN ESTOS MOMENTOS ES LA SIGUIENTE; 34 despedidos en BALAY. 15 despedidos en FIBRAS ESSO, En donde 125 trabajadores se han despedido voluntariamente de la empresa. Todavía quedan por pasar por la selección un numeroso grupo, por lo que es posible que se incremente el número de los despidos.

Un grupo de Abogados se ha hecho cargo delosivamente de la defensa de todos los despedidos ante Magistratura.

MOVIMIENTO OBRERO; LA CONSTRUCCION

- COIMBRA: En ésta empresa, (tras dos años de bajo rendimiento,) la dirección ha claudicado: Obtienen los trabajadores un 22% de aumento sobre el último Convenio Provincial, así como la fija de salario, reivindicación raramente conseguida en el gremio. En ésta misma empresa, el día 16 de Mayo celebraron los trabajadores una ASAMBLEA para discutir sobre la acción de FIBRAS ESSO.)
- IMPROMOSA: La empresa intentó despedir por final de obra a 20 trabajadores. Al negarse ellos a firmar la carta de despido no tuvo más remedio que conservarles en sus puestos. A raíz de la muerte de un trabajador en accidente debido a las nulas medidas de seguridad existentes, ha sido presentada una denuncia y conseguido que se le indemnizara a la viuda con 700.000.- Ptas., además de asegurarle una pensión del 125% de salario.

- PORTICO: Nuevamente sale a la luz el gravísimo problema que los obreros de la construcción tienen planteado con los contratos eventuales y los finales de obra. Por éste motivo 115 trabajadores de ésta empresa han sido despididos. 37 de ellos han presentado ésta vez demanda administrativa.
- TECNICA Y OBRAS: Debido al incumplimiento de sus funciones de representatividad y por la presión de los trabajadores ha sido presentada la dimisión de los cargos sindicales de ésta empresa.
- HIDRO Y CONSTRUCCIONES: Por la muerte de un obrero debida a la carencia total de medidas de seguridad, ha sido presentada por los cargos sindicales de esta empresa la correspondiente denuncia.
- PINTURAS BENEDICTO: Esta empresa de 40 trabajadores del gremio de la construcción venía, desde hace tiempo incumpliendo las obligaciones de pago de antigüedad y otros conceptos. Los trabajadores, al comprobar la completa pasividad del enlace sindical para las correspondientes reclamaciones, comenzaron a recoger firmas para su destitución, habiéndose visto áquel obligado a abandonar la empresa y ésta a empezar poniendo al día los conceptos que no abonaba.
- HIERROS DEL EBRO: Otra empresa que no cumple ni tan siquiera las obligaciones que le impone la reglamentación de trabajo. Desde hace tiempo se venían falsificando las nóminas: No constaba en ellas el salario real que se cobraba. Por lo cual los trabajadores se negaron a trabajar a destajo. La empresa ha tenido que ceder y empezar a pagar correctamente, aunque en represalia intenta pasar a la sección comercial a los trabajadores que dirigieron la acción.

MOVIMIENTO OBRERO; EL METAL

- TUSA;: A raíz de las acciones que se llevaron a cabo durante las negociaciones del convenio de esta empresa, el trabajador SORIANO fue represaliado por la empresa trasladándosele de la factoría de Malpica a la de Casetas. Con el apoyo de sus compañeros, en la conciliación que se celebró tras presentar denuncia a Magistratura la empresa accedió a trasladarlo a la factoría de El Picarral. Pero continuaron allí las represalias, por lo que, con la ayuda de sus compañeros, que se movilizaron en solidaridad, se ha visto obligado a reintegrarlo a su verdadero puesto de trabajo en Malpica.
- GIESA: Hacia el mes de diciembre comenzaron las deliberaciones del Convenio Colectivo, y ante la propuesta de los trabajadores que se coentaba principalmente en el aumento del valor punto de la prima y el pago del IRTP a cargo de la empresa (en salario solicitaban el aumento que marca el Convenio Provincial) la empresa hace una contraoferta que es aceptada por administrativos y técnicos. Sin embargo los trabajadores del taller siguen adelante con sus reivindicaciones. Los administrativos y técnicos solicitan revisar el Convenio de los restantes trabajadores, a lo que se niega la empresa. Durante la negociación se realizan numerosas ASAMBLEAS. Una de ellas, incluso autorizada por la dirección de GIESA a la que asiste todo el personal. Ante la situación planteada los trabajadores censuran la labor de los cargos sindicales administrativos y técnicos, por lo que éstos presentan la dimisión de sus cargos, que es aceptada rápidamente por Sindicatos. Al no resolverse el problema se envía a Norma de obligado cumplimiento el Convenio (a Laudo) pero, el Delegado de Trabajo se niega a éste y nombra Juez de Convenio a un Inspector de la Delegación, comenzando nuevamente las negociaciones. Hace ya cuatro meses que comenzaron y todo parece indicar que, pese a la postura del Delegado, se deberá dictar Norma de obligado cumplimiento.

MOVIMIENTO ESTUDIANTOL.

Las declacaciones hechas por don Luis Suárez Fernández, Director General de Universidades, en una reunión de Decanos, en las que se exponían las decisiones del Ministerio de Educación y Ciencia para el próximo curso, se concretan en los siete puntos siguientes

- 1- puesta en funcionamiento de pruebas de ingreso para entrar en la Universidad.
- 2- Subida de las matrículas en un 150%.
- 3- Supresión de optativas dentro de las carreras.
- 4- División de las carreras en ciclos selectivos.
- 5- Supresión de Departamentos (como el de Catalán, en Barcelona).
- 6- Supresión de 2/3 de las asignaturas actualmente impartidas.
- 7- Reducción del profesorado.

Ante estas medidas claramente selectivas y clasistas, y ante su previsible implantación, ha surgido un movimiento de protesta de los directamente afectados (estudiantes universitarios, de Enseñanza Media, profesores y padres de familia), destacándose sobre todo la lucha llevada actualmente por los estudiantes de Enseñanza Media y particularmente, sobre todo, por los estudiantes de COU, en contra de la implantación de estas injustas medidas.

La lucha llevada hasta ahora, en síntesis, es la siguiente:

- Viernes, día 25: Se celebró una asamblea por los alumnos de COU del Instituto Goya, en la cual se discutió el problema existente y en la que se decidió hacer un paroadadémico; no llegó a realizarse a causa de las amenazas del director del centro de llamar a la policía, aunque más tarde se realizara una sentada en el recreo del centro. Ese mismo día se publicó una carta en el periódico Aragón/express mandada por estos estudiantes en la que exponían el problema.
- Lunes día 28: se realizaron asambleas de los institutos Goya y Pignatelli, decidiéndose hacer un paro para el día siguiente.
- Martes, día 29: se realizaron los paros decididos el día anterior, acompañados de asambleas en estos centros, al igual que en los colegios Santo Tomás masculino y femenino, Academia Cima, Instituto Miguel Servet. Todo esto culminó con la concentración de más de 600 estudiantes de todos estos centros en las puertas del Instituto Goya, donde se realizó una asamblea en la que se expuso el problema y las luchas llevadas hasta entonces, y se decidió hacer un paro general en todos los centros, como señal de protesta. Terminada la asamblea y ante la llegada de la policía, la concentración se disolvió por las avenidas adyacentes en manifestación pacífica. Se gritaron consignas como "Enseñanza Popular" y se produjeron algunos cortes de circulación; por fortuna no hubo ninguna detención.
- Miércoles, día 30: se realizó el paro previsto en Santo Tomás masculino y femenino, Instituto Goya y Pignatelli, Sagrada Familia. Estudiantes de todos estos centros salieron en manifestación pasando por distintos puntos de la ciudad y teniendo diversos encuentros violentos con la policía, en el transcurso de los cuales hubo algunas detenciones. En todos estos centros hubo asambleas al igual que en la Academia Cima y el Instituto Miguel Servet. Aunque en la asamblea de este primero se había decidido el paro para ese día, no llegó a realizarse. También se redactó una carta para ser mandada a los periódicos. Por la tarde y en este mismo centro se realizó una asamblea de los estudiantes de la tarde con los de la noche. Una clase del nocturno hizo paro de una hora.